

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

**Monitoreo de noticias
violencia
NOVIEMBRE /10**

El Salvador ocupa el tercer lugar en suicidios en América. CoLatino/PAG.05/01/Noviembre-2010

- En el marco del foro "Prevención, Violencia y Salud Mental", la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reveló que el país ocupa el tercer lugar en tasa de suicidios en las Américas. La población más vulnerable son los jóvenes entre los 14 y 49 años.
- El tema de salud mental "es preocupante, en el país existe un alto índice de casos graves; además de depresión y ansiedad". Todos estos problemas, según Mario Meléndez, consultor de la OPS, son atribuidos a múltiples factores, entre ellos "la posguerra, la crisis económica y el clima de violencia e inseguridad". Según explicó Meléndez, "En El Salvador, uno de los rubros importantes en la atención psiquiátrica es el suicidio. Hay una tasa de 10 suicidios por 100 mil habitantes lo que hace que se ocupe el tercer lugar en las Américas". Por su parte, Carlos Escalante, jefe del Programa de Salud Mental del Ministerio de Salud, dijo que las consultas en esta área ha aumentado. "En el 2009 los hospitales recibieron cerca de 189 mil consultas, por trastornos mentales y de comportamiento". Agregó además que: "un mil 103 hombres y 248 mujeres se suicidaron el año pasado".

<http://www.diariocolatino.com/es/20101101/nacionales/85959/?&menu=%>

Octubre cierra con 127 crímenes más que septiembre. LPG/PAG.14/02/Noviembre-2010

- Octubre fue más violento que septiembre. Pasó de siete homicidios diarios a 11, según revelaron ayer las altas autoridades de la PNC. De acuerdo con la información proporcionada por el director de la PNC, Carlos Ascencio, durante los 31 días del décimo mes del año contabilizaron un total de 344 asesinatos a escala nacional.
- Un informe de Medicina Legal indica que el año terminará igual o peor que 2009, cuando se registraron más de 4,365 homicidios y se constituyó como el año más violento de la década. Hasta el 31 de octubre de 2010, la PNC registró 3,354 crímenes, lo cual constituye un promedio mensual de 335 asesinatos y 11 homicidios diarios a escala nacional.

<http://www.laprensa.com.sv/el-salvador/judicial/149401-octubre-cierra-con-127-crimenes-mas-que-septiembre.html>

Puerto El Triunfo sin homicidios en un año. LPG/PAG.54/03/Noviembre-2010

- Los agentes policiales de Puerto El Triunfo, en Usulután, fueron objeto de un reconocimiento por parte de las autoridades departamentales de la institución luego de no haberse registrado ningún homicidio en ese municipio, considerado hasta el año anterior el segundo más violento del departamento.
- Tanto la Policía como la Fiscalía destacaron también los programas de prevención impulsados por el Ministerio de Educación (MINED), con actividades ex aulas que mantienen ocupados a la niñez y juventud de la localidad en actividades recreativas y de provecho para su desarrollo. Actualmente, Puerto El Triunfo se encuentra impulsando una serie de proyectos de desarrollo, enmarcados en su potencial turístico para reforzar la prevención con la generación de fuentes de empleo. De acuerdo con las autoridades en Usulután, el aporte de las diferentes iglesias o congregaciones ha sumado también en el ambiente de tranquilidad que ahora se vive en el municipio.
- Los registros de la Policía señalan que a escala nacional entre el 1.º de enero y el 11 de octubre de este año fueron asesinadas un total de 3,125 personas, lo cual constituye un promedio de 10 crímenes diarios. El año pasado cerró con un promedio de 12 asesinatos cometidos cada día.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/149564-puerto-el-triunfo-sin-homicidios-en-un-ano.html>

En octubre se cometieron 310 asesinatos según PNC. LPG/PAG.58/03/Noviembre-2010

- Con datos estadísticos en mano, el jefe de la delegación, Willian Rosales Santillana, señaló que en octubre del año pasado se contabilizaron 380 asesinatos, y en la misma fecha de este año se

reportaron 310. Santillana niega que Sonsonate esté entre los departamentos más violentos del país.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/149569-en-octubre-se-cometieron-310-asesinatos-segun-pnc.html>

Organizaciones exigen justicia en caso de Karen Yamileth Cordero.

CoLatino/PAG.05/03/Noviembre-2010

- Justicia piden los familiares, organizaciones, amigos y amigas de Karen Yamileth Cordero Quintanilla, la joven que falleció electrocutada el 14 de octubre en situaciones dudosas, al interior de un Súper Selectos en Mejicanos.
- A pesar que no hay una versión oficial de los hechos, se sabe por testimonios de familiares de la víctima y vigilantes del establecimiento, que Cordero falleció electrocutada luego de ser "retenida" en un cuarto con cables de alta tensión, por un supuesto intento de robo.
- "A Karen Yamileth no le alcanzó el dinero para pagar la cuenta, por lo que envió a su hija donde su esposo, a traer más dinero, cuando la niña regresó ya no encontró a su madre, e incluso fue agredida por uno de los vigilantes", aseguró el viudo de la víctima, Saúl Montoya.
- Verónica Hernández, miembro de la Asociación Municipal de Mujeres para el Bienestar y Desarrollo de Mejicanos (AMUBIDEM), se pronunció en contra de los hechos confusos por parte de la Industria Calleja. La dirigente social expresó que la empresa involucrada deberá asumir la responsabilidad con la familia de la víctima e indemnizar a los hijos para garantizar la estabilidad económica de los menores.

<http://www.diariocolatino.com/es/2500/nacionales/86047/>

Supuesto pandillero asesina a dos jóvenes

LPG/PAG.12/04/Noviembre-2010

- Un individuo con aspecto de pandillero y cubierto la cara con un gorro navarone ingresó a una vivienda de la colonia Quinteros del barrio San Antonio, en Sensuntepeque, Cabañas, y asesinó a balazos a las hermanas Karen Beatriz, de 20 años, y Maidel Eunice Cruz, de 17.
- El hecho se registró el martes pasado aproximadamente a las 8:30 de la noche en la final diagonal 1 de la casa n.º 2, a una cuadra hacia abajo del parque La Familia del Plan de La Tablita, en la misma colonia.
- Según fuentes de la Fiscalía General de la República, el desconocido encañonó con su arma a los familiares de las jóvenes que se encontraban en la sala y los sacó hasta el corredor diciéndoles: "Con ustedes no tenemos nada, son a ellas las que voy a matar". Luego el victimario se dirigió hacia el cuarto donde se encontraban las dos hermanas y las trasladó hasta la sala, donde las asesinó de cuatro balazos a cada una.
- Al parecer ambas jóvenes no se metían con pandilleros, aunque eran pretendidas por algunos de ellos.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/149711-supuesto-pandillero-asesina-a-dos-jovenes.html>

Encuentran el cadáver de una mujer.

EDH/PAG.19/04/Noviembre-2010

- El cuerpo se encontraba en estado de putrefacción y fue hallado ayer por la mañana en la finca La Limonera, contiguo a la Colonia Miramar, en Olocuilta. Medicina Legal informó que la víctima tenía entre 28 y 30 años.

Preparan rescate de cadáveres de un pozo.

EDH/PAHG.43/04/Noviembre-2010

- Hace aproximadamente dos meses, las autoridades fiscales, policiales y forenses, con el respaldo de los bomberos, extrajeron partes de dos cuerpos del interior de un pozo situado en el caserío El Encantado, del cantón Puerto Parada, de Usulután.

- Se presume que hay más cadáveres dentro y que estos pertenecen a dos empleados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y sus respectivas familias, que están desaparecidos desde febrero anterior.
- Recuperar esos cuerpos y practicarles pruebas de ácido desoxirribonucleico (ADN), es urgente para las autoridades, porque eso les ayudaría a esclarecer la desaparición de Óscar Orellana, ex jefe de la sección de Traslado de Reos de la CSJ, en Santa Ana y su motorista Miguel Ángel Torres Salamanca; además de Claudia Martínez, esposa de Torres, Deysi Iveth García y de José Francisco Lozano Funes, un presunto traficante de armas, según la Policía.
- Los trabajos de recuperación de los cuerpos fueron suspendidos en septiembre pasado porque el pozo está situado en una zona inhóspita y durante el invierno, el terreno se anega y hace rebalsar la estructura, lo que imposibilitaba la recuperación y ubicación de los restos humanos.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=5284608

Gobierno reporta baja en delitos.

LPG/PAG.02 y 03/06/Noviembre-2010

- Los delitos en general experimentan una baja, explicaron las autoridades policiales, excepto por las violaciones sexuales y el hurto de automóviles.
- El subdirector de la PNC, el comisionado Mauricio Ramírez Landaverde, dijo que la apuesta como nuevos responsables de la seguridad de los salvadoreños fue bajar los homicidios y las extorsiones, principalmente.
- Se congratuló de tener, según sus estadísticas de enero a octubre de 2010, un saldo de 318 homicidios menos en lo que va del año.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/150074--gobierno-reporta-baja-en-delitos.html>

“Pandillas cometen el 90% de delitos”

EDH/PAG.26/06/Noviembre-2010

- El Ministro de Defensa, David Munguía Payés, reiteró ayer que según los registros, el 90 por ciento de los homicidios y otros delitos son cometidos por las pandillas que delinquen en el país.
- Las declaraciones contradicen a las que realizó Mauro Cerbino, quien dijo la semana anterior en Quito, Ecuador, que las maras que operan en Honduras, Guatemala y El Salvador, son responsables de cometer "un 5 ó 6%" de los actos de violencia y no del 50% que les atribuyen las autoridades policiales.
- Según la Policía Nacional Civil, los hechos más sangrientos, como la quema de un microbús con sus 32 pasajeros adentro y un gran número de masacres, son cometidas por pandilleros. Según las estadísticas, en este año la Fuerza Armada ha detenido dos mil 844 sujetos debidamente identificados como miembros de las maras y 497 delincuentes comunes. Las detenciones se han realizado en las 19 zonas de siete departamentos donde brindan apoyo a la Policía en las tareas de seguridad.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5292130

Mototaxista a prisión por violación de una menor.

EDH/PAG.59/06/Noviembre-2010

- Cinco supuestos pandilleros de la mara 18 fueron enviados a prisión preventiva y se les decretó instrucción formal por violación en perjuicio de dos mujeres. Moisés Antonio Alfaro Carrillo, de 25 años; William Fernando Dimas Salazar, de 19; Denis Alcides Cortez Hernández, 18; Miguel Alberto Vásquez Mendoza, 25, y Álvaro Alfonso Medina Hernández, de 19, fueron procesados por el Juzgado Cuarto de Paz de Santa Ana.
- Según la Fiscalía, los imputados las privaron de libertad durante una hora y violaron a dos mujeres de 23 y 19 años, el 27 de octubre pasado. Estos se conducían a bordo del automóvil placas P 456-832, cuando fueron detenidos en la 11a. Calle Oriente, entre la 8a. y 10a. Avenida Sur, en el centro de la ciudad, un día después del vejamen.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=5290344

Bases de Paz insiste en fomentar cultura de no violencia. CoLatino/PAG.02/06/Noviembre-2010

- El académico salvadoreño y miembro de Bases de Paz, Roberto Cañas, realizó, recientemente, una exposición acerca de la importancia de crear una cultura de no violencia en El Salvador y la región americana. Esta ponencia se realizó durante la cátedra universitaria Simón Bolívar de la Universidad de El Salvador (UES).
- Bases de paz es una iniciativa que surgió hace un año por un grupo de ciudadanos, como respuesta a la violencia generalizada en el país. En este sentido, Cañas se mostró crítico respecto a la situación de seguridad, al asegurar que, en El Salvador, aún no se logra la paz, ya que en la actualidad nos encontramos inmersos en “un conflicto armado interno social”. Los problemas sociales que pueden derivar en violencia, para Cañas, en muchas ocasiones provienen de la intolerancia, falta de comprensión y la no cultura de paz que existe en el país.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101106/nacionales/86154/>

Registran 2 violaciones por día.

LPG/PAG.04 y 06/07/Noviembre-2010

- Según datos de la PNC, este año hay 35 casos más que los que se registraron en 2009. Municipios como Mejicanos están a la cabeza. Ayer, la Policía presentó a un padre acusado de abusar de su hija de 12 años.
- El 3 de noviembre pasado, a las 10 de la noche, una menor de 12 años estaba siendo violada en su propia casa, en una colonia del municipio de Mejicanos. El agresor: su padre.
- “El día cuatro se confirma que él (el padre) la había violado un día antes.
- Las estadísticas de la PNC registran desde el 1.º de enero hasta el 31 de octubre pasado un total de 585 violaciones. Esto representa un promedio de dos agresiones sexuales diarias. Las autoridades se congratulan de que hay delitos como los homicidios que van a la baja. Sin embargo, reconocen que respecto a los delitos de extorsiones y violaciones no pueden hablar de saldos positivos.
- Hay, según las cifras policiales, 35 casos más este año en comparación con los primeros 10 meses del año pasado.
- Mejicanos ha sido uno de los municipios donde se han registrado más violaciones. Según el jefe de investigaciones de esa jurisdicción, este año el comportamiento de este delito se mantiene muy parecido al del año anterior. Los niños han sido desde hace varios años el principal blanco de este tipo de delito, porque según las estadísticas oficiales más del 70% de las víctimas de violación sexual son menores de edad.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/150243-registran-2-violaciones-por-dia.html>

En contra del aborto.

EDH/PAG.16/08/Noviembre-2010

- El arzobispo reiteró su rechazo a la despenalización del aborto y sostuvo tener confianza a las leyes del país que defienden la vida, como el apoyo del Gobierno al tema.

Menos mujeres en travesía hacia los Estados Unidos.

EDH/PAG.22/08/Noviembre-2010

- La migración de las mujeres centroamericanas y sudamericanas hacia Estados Unidos ha disminuido en los últimos dos años según cifras de la delegación Coahuila del Instituto Nacional de Migración de México (INM), según el periódico mexicano Vanguardia.
- La referida oficina migratoria tiene estimaciones que el 90 por ciento de los migrantes que llegan a México son hombres. Mientras que el resto son mujeres centroamericanas y sudamericanas que atraviesan el país con la intención de cruzar ilegalmente a los Estados Unidos.
- Una de las alusiones al país que figuran en el documento de la CIDH es el que se refiere a la persistencia de la violencia contra las mujeres, que incluye torturas, violaciones y otras formas de

violencia sexual y doméstica, situación que ha sido denunciada por diversas organizaciones no gubernamentales.

- En la región se movilizan unos seis millones de migrantes, de los cuales 20 por ciento son niños o adolescentes. Según el informe, en el camino hacia Estados Unidos, los niños son expuestos al riesgo del abuso, explotación y violación de sus derechos humanos en mayor medida que los adultos.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=15773&idArt=5297037

Reportan incremento de homicidios en La Paz.

LPG/PAG.60/09/Noviembre-2010

- La Paz sumó el pasado domingo dos nuevos homicidios en lo que va del mes. Cuatro de las víctimas han sido mujeres.
- La Policía Nacional Civil informó que en la colonia Brisas de la Paz, al surponiente de la cabecera, fue asesinada el domingo 31 de octubre, en horas de la noche, en el interior de su vivienda, Rosa Amelia Villacorta, de 36 años. De acuerdo con la Policía, el principal sospechoso del crimen es su compañero de vida, de quien no se proporcionó la identidad. De acuerdo con vecinos, la mujer no tenía una relación estable con su compañero de vida, quien se limitaba a visitarla de manera ocasional.
- Al parecer el victimario llegó a la casa y le exigió a la mujer que le entregara un arma de fuego que supuestamente esta le había escondido. El hombre le advirtió que iba a buscar el arma por toda la casa y que si la encontraba con ella misma la iba a matar. Al cabo de un buen rato, el hombre localizó el arma y cumplió la amenaza: le disparó a su compañera de vida.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/150472-reportan-incremento-de-homicidios-en-la-paz.html>

Dos policías ligados a homicidio.

LPG/PAG.62/09/Noviembre-2010

- Los miembros de la corporación policial Carlos Ernesto Bolaños Ulloa, de 51 años, y René Mauricio Batres Gómez, de 21, fueron detenidos ayer por la madrugada en un operativo conjunto entre miembros de la Policía Nacional Civil y de la Fiscalía en Usulután. A los agentes se les vincula a una estructura de pandilla que planificó el homicidio de una mujer.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/150478-dos-policias-ligados-a-homicidio.html>

Denuncias por violencia intrafamiliar.

LPG/PAG.34/10/Noviembre-2010

- Soyapango es un municipio que ocupa importantes lugares dentro de la comisión de delitos relacionados con pandillas, homicidios, robos, entre otros. Sin embargo, entre los meses de septiembre y octubre, la Policía Nacional Civil (PNC) reportó un incremento en las denuncias de violencia intrafamiliar.
- En la mayoría de casos, quien realiza las llamadas intenta detener a un hombre que está golpeando a su esposa o compañera de vida. Las llamadas ocurren sobre todo en la tarde o noche.
- Según datos que maneja la Oficina de Atención al Ciudadano (ODAC) de la PNC de ese municipio, en septiembre se recibieron 39 denuncias por violencia intrafamiliar. En octubre, la cifra subió a 56, es decir, 17 casos más.
- Las estadísticas de CEMUJER son un poco más elevadas, pero registran casos a escala nacional. Cada mes reciben 140 denuncias telefónicas y reportan entre cinco y seis casos diarios recibidos en la institución. Guirola aseguró que más del 60% de los asesinatos a mujeres en el país registra un historial de violencia de la pareja.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/150704-aumentan-denuncias-por-violencia-intrafamiliar.html>

Encuentran 3 cadáveres ahorcados en Opico.**LPG/PAG.14/11/Noviembre-2010**

- Tres cadáveres en el interior de unas maletas con señales de haber sido estrangulados fueron encontrados el martes en la madrugada en el cantón Sitio del Niño del municipio de San Juan Opico, en el departamento de La Libertad.
- Agentes del Laboratorio Técnico y Científico de la Policía Nacional Civil que realizaron la inspección en la escena del crimen confirmaron que se trataba de los cadáveres de dos hombres y una mujer, los cuales presentaban lesiones en el cuello, en una clara señal de que fueron ahorcados, explicaron. De acuerdo con información de los agentes de la delegación del municipio de San Juan Opico, se presume que las víctimas fueron asesinadas en otro lugar y posteriormente llegaron a lanzarlas a ese terreno.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/1odeldia/150861-encuentran-3-cadaveres-ahorcados-en-opico.html>

Condenan a 30 años de prisión a mujeres por un homicidio. EDH/PAG.49/11/Noviembre-2010

- El Tribunal Especializado de Sentencia de Santa Ana condenó a 30 años de prisión a Sayra Yesenia Martínez Barrientos y Mirna Esmeralda Flores Cisneros por homicidio agravado.
- Las imputadas, miembros de la Mara Salvatrucha, asesinaron con arma de fuego a Elvira Salazar Rosa, quien habría colaborado con ellas en el cobro de varias extorsiones. El hecho tuvo lugar el 6 de abril, en la colonia Las Ánimas, cantón Tierra Blanca, en Candelaria de la Frontera.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=5304047

Violencia intrafamiliar y lesiones azotan.**EDH/PAG.49/11/Noviembre-2010**

- Los delitos más comunes de Morazán son las lesiones y la violencia intrafamiliar, según la Policía. Ciudadanos urgen programas de prevención de la violencia.

PNC realiza capturas por homicidio de estudiantes.**LPG/PAG.20/12/Noviembre-2010**

- La Policía Nacional Civil (PNC) presentó ayer a 15 detenidos acusados de varios homicidios entre los años 2009 y 2010 en los municipios de Tonacatepeque, Rosario de Mora y Panchimalco, en San Salvador.
- Las víctimas de estos presuntos pandilleros homicidas habrían sido una mujer aún sin identificar, en Panchimalco (2010); y 5 hombres.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/150996--pnc-realiza-capturas-por-homicidio-de-estudiantes.html>

Preocupa registro de homicidios de mujeres en el país.**LPG/PAG.30/12/Noviembre-2010**

- Las cifras que se presentan en el país sobre homicidios en mujeres no son nada alentadoras. El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentó ayer un panorama previo del informe que se dará a conocer en los próximos días sobre la situación de violencia contra las mujeres en El Salvador en 2010.
- “De acuerdo a la Policía Nacional Civil (PNC), entre enero y octubre de 2010 se registraron 477 asesinatos de mujeres (19 menos que en el período enero a noviembre de 2009); sin embargo, las cifras son preocupantes porque continúan y ubican (al país) en primer lugar de feminicidios a escala mundial”, dijo Julia Evelyn Martínez, directora del ISDEMU. Según registros de la Policía, agregó Martínez, hay dos violaciones por día; 35 casos más de los que se registraron en 2009.
- En la presentación, el ISDEMU destacó que de los 477 homicidios contra mujeres, 74 de las víctimas fueron menores de 17 años de edad, 13 fueron atadas de pies y manos (torturadas), 14 fueron calcinadas y ocho decapitadas. Del total de casos, 193 fueron asesinatos cometidos en San

Salvador, 48 en San Miguel y 38 en Santa Ana. La edad de las mujeres víctimas de homicidios se concentra en el grupo entre 15 a 25 años; al ser el principal grupo en riesgo de sufrir asesinatos.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/151012-preocupa-registro-de-homicidios-a-mujeres-en-el-pais.html>

Ultiman a mujer en parque municipal de Izalco.

LPG/PAG.104/12/Noviembre-2010

- Con este nuevo homicidio suman cuatro las mujeres asesinadas en el departamento de Sonsonate en lo que va del mes. Blanca Estela Aguilar Alfaro, de 34 años de edad, fue ultimada el miércoles por la noche en el parque Menéndez de la ciudad de Izalco, al poniente de la cabecera. De acuerdo con la Policía Nacional Civil, unos transeúntes fueron los que descubrieron el cadáver de la mujer en una de las bancas del referido parque, minutos después de haber sido perpetrado el crimen.
- Los agentes que atendieron el llamado confirmaron que la víctima fue asesinada de manera violenta. Su cadáver presentaba múltiples lesiones con arma blanca. La Policía no descarta que el móvil del crimen tenga que ver con rencillas personales.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/150963-ultiman-a-mujer-en-parque-municipal-de-izalco.html>

Jornadas contra violencia intrafamiliar.

LPG/PAG.78/13/Noviembre-2010

- Ante el incremento de casos de violencia intrafamiliar y la proximidad del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, la unidad de salud de Texistepeque, Santa Ana, organizó una jornada de charlas para concienciar sobre este problema entre los usuarios.
- Las charlas son impartidas por personal de la Asociación Concientización para la Recuperación Espiritual y Económica del Ser Humano (CREDHO), que trabaja en este tipo de proyectos.
- La intención de las charlas es evitar y combatir la violencia intrafamiliar, de la cual la mayoría de víctimas son mujeres, aseguró la jefa de enfermeras de dicho centro asistencial, Evelyn Díaz de Rodríguez. La profesional manifestó que ha conocido varios casos de violencia intrafamiliar con usuarias de la unidad, sobre todo en las zonas rurales de este municipio, víctimas que la mayor parte de ocasiones prefiere callar por temor a represalias de parte de sus agresores.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/151130-jornadas-contra-violencia-intrafamiliar.html>

Tendencia a 11 homicidios al día en octubre.

EDH/PAG.02 y 03/13/Noviembre-2010

- Octubre marcó una tendencia alcista del promedio de homicidios a razón de 11 por día, en contraste con septiembre cuando las muertes violentas bajaron a un promedio de siete por día, según los registros de la Policía. El incremento se ha visto reflejado en las primeras dos semanas de noviembre, ya que hasta el pasado jueves se cometieron 139 asesinatos, haciendo un promedio inicial de 12 diarios, de acuerdo con los informes policiales, pero falta que concluya el mes para lograr cifras definitivas.
- Una de las explicaciones del repunte mortal de octubre es que se cometieron al menos cinco masacres, entre ellas en Quezaltepeque y Talnique, ambas en La Libertad, una en Mil Cumbres, Panchimalco, y otra en Anamorós, La Unión. Las estadísticas revelan que hasta el jueves pasado se han cometido 3 mil 502 asesinatos en el país durante el año.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5313170

Preocupa a iglesia la corriente "derechos sexuales" a menores. EDH/PAG.24/13/Noviembre-2010

- A las presiones de organismos internacionales para legalizar el aborto en varios países de Latinoamérica se suma ahora una corriente para promover los "derechos sexuales y reproductivos" de los menores, advirtieron líderes de la Iglesia Católica y de la Evangélica.

- Tanto el Arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, como pastores cristianos evangélicos consultados consideran que El Salvador no debe entrar en esa corriente pro abortista ni cambiar la legislación nacional que ya castiga el aborto y las relaciones sexuales con menores de 18 años. El artículo cuestionado (15 del Código Penal) establece entre 20 a 25 años de prisión a quien tenga relaciones sexuales con menores de 14 años, pero exime de culpa a los menores de 12 años en adelante que sostengan relaciones sexuales consentidas sin que haya violencia ni intimidación.
- El líder católico dice que confía en que el país, siendo "un pueblo eminentemente cristiano y de buenos principios", algo que incluye a las autoridades, no será "doblegado" por organismos internacionales pro aborto. La alusión es clara para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que a través del Comité de Derechos Humanos, emitió una declaración en la que califica de "inaceptable" que el país penalice el aborto en todas sus formas, en respuesta a una denuncia de la organización salvadoreña Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto Terapéutico, Ético y Eugénico y el Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6351&idArt=5310554

Séptimo sentido: Marleny, sin un porqué.

LPG/14/Noviembre-2010

- Marleni tenía seis años. Fue asesinada en medio de cafetales una mañana de agosto. La decapitaron. El crimen consternó a la opinión pública por el salvajismo y la sinrazón. "Yo la maté", dijo un hombre días después. Este relato fue el único hilo que tuvieron las autoridades para sostener la investigación y se aferraron a él durante dos meses. Algunas pláticas quedaron grabadas en video.
- Aquí, hace tres días, una familia lloró al encontrar el cuerpo decapitado de su hija de seis años, asesinada mientras iba rumbo a su escuela. Aquí, tres días después, los investigadores solo hallan hierba seca con manchas de sangre, cabellos y un trozo de tela color azul. Aún no pueden encontrar la cabeza de la niña. No saben ni siquiera hacia dónde mirar.
- Dos agentes de la subdelegación de Policía de Ciudad Arce, en San Juan Opico, se internan en unos matorrales en busca de pistas. Un hombre sucio y desaliñado les da alcance. Se mueve rápido, se nota que conoce estas veredas como nadie. No lleva pertenencias ni documentos. Tampoco tiene tatuajes...

<http://www.laprensagrafica.com/revistas/septimo-sentido/151257-marleni-sin-un-porque.html>

Procesan a 16 profesionales por casos de abuso sexual. EDH/PAG.34/14/Noviembre-2010

- Unos usan saco y corbata, algunos tienen el título de doctor en medicina, otros son abogados o líderes religiosos, e incluso, hasta ex Procuradores de la República. Esa imagen de hombres impecables se deteriora cuando la Policía y Fiscalía confirman que tras ella, lo que hay en algunos casos, son abusadores sexuales. Las estadísticas refuerzan las afirmaciones y muestran que son 16 las capturas de profesionales por delitos relativos a la sexualidad los que se registran en el año en todo el oriente del país.
- Entre los profesionales capturados y que tienen abiertos procesos judiciales por abuso sexual hay doctores, profesores, ingenieros y marinos, quienes presuntamente agredieron sexualmente a menores incapaces, en la mayoría de los casos, según el jefe fiscal usuluteco, David Acosta.
- Usulután es el departamento que más profesionales capturados registra por delitos sexuales, además es donde más condenas se han impuesto.
- Son cuatro, y los condenados fueron un profesor, un ingeniero y dos marinos. A ellos se suman dos médicos y un profesor quienes están en la fase de instrucción. Entre los condenados está José Ramírez Castellón, de 39 años, maestro de profesión, quien purga 10 años de cárcel por haber violado a una menor de edad.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=5310760

Tribunal impuso duras penas a dos acusados de violación. EDH/PAG.36/14/Noviembre-2010

- Gracias a evidencia científica, la Fiscalía logró comprobar ante el Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel que Ismael de Jesús Castro Ortiz y Edgar Antonio Miranda son los responsables de cinco violaciones realizadas entre enero y agosto del año pasado.
- La declaración de las víctimas y la identificación de sus agresores se sumaron como evidencias que llevaron a los jueces a imponer la pena de 58 años con ocho meses de cárcel a Castro Ortiz, por haber abusado de cuatro mujeres y una menor de edad. Mientras que Miranda cumplirá una pena de 46 años con ocho meses de cárcel, por haber abusado sexualmente de tres de las víctimas.
- Los sujetos eran temidos en los cantones del municipio de Chinameca, donde eran reconocidos como violadores en serie. Entre las víctimas hay una educadora y una niña de 12 años.
- De hecho, policías y fiscales sospechan que ellos son los responsables de por lo menos 25 abusos sexuales que sufrieron mujeres y niñas en las zonas desoladas de dicho municipio, en los últimos tres años. No obstante, solo tienen evidencias que los vinculan a cinco de esos casos, por los que fueron condenados el viernes.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=5314258

63 estudiantes fueron asesinados el año pasado. LPG/PAG.22 y 24/15/Noviembre-2010

- Medicina Legal ha comenzado a registrar con detalle los homicidios contra alumnos, aunque reconoce que todavía existe subregistro. La mayor cantidad de muertes ocurrió en estudiantes entre las edades de 15 a 19 años; es decir, en el nivel del bachillerato. Las estadísticas actualizadas del Instituto de Medicina Legal (IML) revelan que 63 estudiantes fueron asesinados durante 2009 en el país.
- La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) señaló en su informe de coyuntura correspondiente al primer trimestre de 2010 que entre el 19 de enero y el 28 de abril de este año hubo 26 estudiantes asesinados y cinco docentes. Esto reflejaría un incremento respecto al año pasado.
- La información disponible indica que de los 63 alumnos asesinados el año pasado, 53 (84.1%) fueron hombres y 10 (15.9%) mujeres. Al menos siete de cada 10 tenían entre 15 y 19 años de edad; es decir, realizaban sus estudios de bachillerato o inclusive de educación superior.
- Según las estadísticas de Medicina Legal, el 36.5% de los casos en 2009 ocurrieron en calles, carreteras y vía pública en general. También los hospitales, predios baldíos y las unidades de salud han sido escenarios de la muerte de jóvenes. Por departamentos, San Salvador destaca por mucho con 24 casos, seguido por Sonsonate (10) y San Miguel (ocho).

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/151434-63-estudiantes-fueron-asesinados-el-ano-pasado.html>

Jóvenes feministas protestan frente a Súper Selectos por muerte de mujer.

CoLatino/PAG.08/15/Noviembre-2010

- Como reacción a la muerte de Karen Cordero dentro de las instalaciones de una sucursal de Mejicanos de la cadena Super Selectos, una agrupación de jóvenes que se identificaron como "mujeres de diversas procedencias, clases sociales y etnias" se manifestaron pacíficamente frente al Super Selectos La Sultana durante la noche del pasado sábado.
- "Amanda", la portavoz del grupo, dijo a Diario Co Latino que el grupo "exige justicia porque la muerte de Karen "la catalogamos como un feminicidio [...]de mujeres que mueren por ser jóvenes, por ser pobres porque no les alcanza la plata para la canasta básica".
- Vestidas como electricistas y gritando consignas, las jóvenes intentaron acordonar el área y simulaban una escena del hecho en las afueras de la sucursal. Aunque la protesta fue pacífica y en la noche, más de 25 miembros de seguridad privada en poder de chalecos antibalas, macanas, armas y lentes oscuros se hicieron presentes. Si bien permitieron protestar a la las jóvenes, se mantuvieron presentes mientras duró la manifestación. A su vez, un vehículo con altoparlante

intentó acallar a las protestantes difundiendo promociones del supermercado y poniendo canciones.

- La agrupación juvenil acusó al Estado de “cómplice” y a los millonarios medios de comunicación de silenciar el hecho por intereses comerciales. Por ello, pidieron independencia y justicia en el accionar de este caso para poder esclarecerlo.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101115/nacionales/86439/>

Registran 835 casos de depresión en Soyapango.

LPG/PAG.37/17/Noviembre-2010

- Las consultas por depresión registradas en el Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez detallan que la edad más frecuente para este padecimiento oscila entre los 20 y los 39 años.
- Las edades en que se agudiza el problema están entre los 30 y 39 años. El 24% de los pacientes se encuentra en ese rango. Mientras que las edades de 20 a 29 registran una participación del 17%, convirtiéndolas en las edades más frecuentes del padecimiento.
- Según el jefe de planificación y epidemiología del hospital, Walter Pérez, una de las causas principales es la actividad económica en la que se encuentran las personas de esa edad, ya que se preocupan por la productividad que pueden ejercer. De enero a octubre de este año, el hospital recibió un total de 835 pacientes. El 67% fueron mujeres. El factor principal para estos datos, manifiesta Pérez, quien asegura que otro problema que genera la depresión se da en el seno familiar. “Otro factor es las situación familiar, que está asociada a la violencia intrafamiliar”, confirmó.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/151755-registran-835-casos-de-depresion-en-soyapango.html>

Policías siguen trabajando pese a condena por lesiones.

EDH/PAG.42/17/Noviembre-2010

- Pese a que los policías Hernán Ramírez Torres y José Manfredi Laínez fueron encontrados culpables y condenados a purgar año y medio de cárcel por vapulear y causar lesiones a Imelda del Carmen Rubio, en la Inspectoría General de la Policía (IG) aún no se abre un proceso disciplinario en su contra.
- Incluso, la IG presentó hasta finales de octubre la petición para que se abra tal proceso interno contra los agentes, ante el Tribunal Disciplinario de Oriente.
- La golpiza ocurrió el 2 de mayo pasado dentro de la delegación policial de la ciudad. Y pese a que había un proceso penal en su contra, los agentes siguieron laborando, tal y como hasta ahora que fueron condenados por el Tribunal de Sentencia de La Unión. El juzgado les substituyó la cárcel por trabajos de utilidad pública, y los condenó el 8 de noviembre al pago de 150 dólares en concepto de responsabilidad civil.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=5321492

Hallan restos humanos en 3 recipientes.

LPG/PAG.32/18/Noviembre-2010

- Partes humanas fueron encontradas ayer por la tarde sobre la calle y comunidad El Roble, en el cantón San Antonio Abad, al poniente del municipio de San Salvador.
- De acuerdo a miembros de la Policía Nacional Civil (PNC), los vecinos de la colonia les alertaron del hallazgo de tres botes, muy parecidos a los utilizados para resguardar fetos en los laboratorios. “Hemos encontrado tres senos femeninos cortados de forma íntegra al interior de tres botes, nadando en un líquido que parece ser formalina”, aseguró el galeno del Instituto de Medicina Legal (IML) que practicó el reconocimiento. De acuerdo a los agentes del Laboratorio Técnico y Científico que trabajaron inspeccionando el lugar, también se encontró un pedazo de papel donde se lee una dirección y el nombre de una droguería ubicada en la Residencial Universitaria. Las autoridades descartan que se pueda tratar de un hecho delictivo.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/152013-hallan-restos-humanos-en-3-recipientes.html>

Matan con un arma de fuego a vendedora.

LPG/PAG.33/18/Noviembre-2010

- Una mujer fue asesinada de un balazo, el martes en la tarde, por dos sujetos desconocidos cuando permanecía en la venta de tortas de su madre. El crimen se perpetró en la calle Circunvalación de la Colonia Santa Lucía, de Ilopango. Testigos dijeron a la Policía Nacional Civil (PNC) que dos hombres cubiertos de la cara con capuchas tipo pasamontañas se acercaron al lugar y dispararon contra la víctima.
- Los resultados ofrecidos, luego del reconocimiento por parte del Instituto de Medicina Legal (IML), identificaron a la víctima como Ana Mercedes Murcia, de 23 años, la cual recibió un impacto de bala que le hizo perder la vida inmediatamente. Además, una mujer que se encontraba en el lugar sufrió una lesión del lado izquierdo de la cabeza, por lo que fue trasladada rápidamente a un centro asistencial cercano.
- Se estableció un operativo en la zona, en el cual se capturó a Jorge Daniel España, de 22 años, a quien se le acusa de homicidio agravado y tentado.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/152026--matan-con-un-arma-de-fuego-a-vendedora.html>

Ultiman a pareja de comerciantes en Izalco.

LPG/PAG.68/18/Noviembre-2010

- Una pareja de esposos fue asesinada ayer en la mañana cuando se dirigían a abrir su negocio de comida en la zona céntrica del municipio de Izalco, Sonsonate. Las víctimas fueron identificadas como María Ángela Rivas, de 49 años, y Santiago Borja Corado, de 58, ambos residentes en la colonia Santa Emilia, catalogada como uno de los lugares más peligrosos de ese municipio por la presencia de pandilleros. Las primeras investigaciones apuntan a que el doble crimen fue perpetrado a las 5 de la mañana en el pasaje D y avenida Cuscatlán de la colonia Santa Emilia.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/151944-ultiman-a-pareja-de-comerciantes-en-izalco.html>

Reportan homicidio en colonia de Santa Ana.

LPG/PAG.68/18/Noviembre-2010

- La cabeza de una mujer desconocida fue encontrada el martes en la tarde en un terreno de la comunidad Bethania, ubicada en el cantón San Nicolás Lempa de Tecoluca, San Vicente. Una residente de la comunidad encontró la cabeza que, según la Policía Nacional Civil, podría pertenecer al cadáver decapitado de una mujer que fue encontrado el 25 de septiembre pasado en esa colonia.
- En esa oportunidad fueron capturados en flagrancia los pandilleros Apolonio Nefatlí Rivera Durán, de 23 años; Iván Antonio Urbina Peña, de 21; Juan Antonio Urbano González, de 21; José Fermín Méndez García, de 23; y Pedro Pérez Gómez, de 30, residentes en diferentes comunidades del referido cantón.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/151942-reportan-homicidio-en-colonia-de-santa-ana.html>

Presuntos mareros son acusados de homicidios.

EDH/PAG.52/18/Noviembre-2010

- José Ernesto Nolasco, de 24 años de edad y Walter Nahum Reyes Aparicio, de 18 años son, según Gregorio Villareal, jefe fiscal de La Unión, miembros de la clica Coronados Locos Salvatruchos (CLS) y los responsables de asesinar a Santos Julio Romero.
- El crimen ocurrió el sábado anterior. Además del asesinato de Romero, a los pandilleros les acusan de intento de homicidio en perjuicio de una menor, hija del ultimado. Ella resultó lesionada de bala, según confirmó el oficial policial Amílcar Reyes.
- Por su parte, el fiscal Villareal dijo que el posible móvil es pasional, aunque el objetivo era matar a la menor. Fuentes cercanas a la investigación aseguraron que la jovencita se relacionaba con los

detenidos y con mareros de una clicas diferentes a la Coronados. "La menor vivía en territorio reconocido de los Coronados, pero tenía una relación con otro pandillero de la misma mara, pero de otra clicas y esto provocó que estos sujetos la buscaran para asesinarla", agregó Villareal.

Violación

- Miguel Ángel Chávez Moreno, de 21 años, fue capturado el pasado 13 de noviembre por el delito de violación en menor e incapaz. La presunta víctima es una niña de 14 años. La captura se registró en caserío Chaguitillo del cantón El Molino del municipio Concepción de Oriente. Los hechos ocurrieron en octubre pasado.
- El detenido confirmó lo dicho por Reyes al asegurar que tiene un mes de haber dejado de jugar en el equipo de Santa Rosa de Lima, que milita en la segunda división profesional. De enero a la fecha, la Fiscalía registra 162 denuncias por delitos sexuales, entre ellos acoso, violación en menor incapaz, estupro y otras agresiones sexuales.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=5324654

Liberan a joven plagiada en Ozatlan.

LPG/PAG.82/19/Noviembre-2010

- Ayer en la mañana se confirmaba la liberación de una familiar de la alcaldesa de Ozatlán, Usulután, quien se encontraba plagiada desde el martes anterior.
- Allegados a la familia manifestaron que la víctima se encuentra bien de salud y en su hogar. Por el momento, las autoridades no reportan detención de sospechosos ligados a este plagio, el cual fue confirmado el miércoles pasado por la Policía Nacional Civil, tras recibir la denuncia por parte de la familia de la joven, luego de enterarse de su desaparición. Según el informe, la víctima salió de su casa en Ozatlán el martes en la mañana, como era costumbre, rumbo a la ciudad de Usulután, donde tiene un negocio.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/152174-liberan-a-joven-plagiada-en-ozatlan.html>

Detienen a 10 por cargos de homicidio.

LPG/PAG.85/19/Noviembre-2010

- Diez acusados de homicidio fueron capturados por la Policía Nacional Civil en un operativo antidelinquencial desarrollado en los municipios de Zacatecoluca y Santiago Nonualco, La Paz.
- Autoridades policiales y fiscales dijeron que con las aprehensiones se ha logrado esclarecer tres homicidios ocurridos en el caserío La Tequera, de San Pedro Masahuat, El Porfiado, en Santiago Nonualco, y en el cantón Penitente Arriba del municipio de Zacatecoluca. Con respecto a las víctimas se dijo que fueron un agricultor, una doméstica (que era testigo clave en otro crimen) y un obrero.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/152177-detienen-a-10-por-cargos-de-homicidio.html>

Lanzan campaña contra el acoso sexual y laboral.

CoLatino/PAG.06/19/Noviembre-2010

- El acoso sexual y laboral es una realidad latente en El Salvador, no solo las féminas son víctimas, sino también los hombres. Este repercute en la productividad y en la salud mental y, a veces física de las mujeres que se ven sometidas a diferentes situaciones. Es por esto que la Comisión Regional Ampliada de Mujeres Sindicalistas del Consejo Sindical Unitario de América Central y el Caribe (CRAMS-CSU), con el apoyo técnico del Instituto Sindical para América Central y el Caribe (ISACC), presentó la campaña "Mujer... El acoso sexual y laboral no es parte de tu trabajo", la cual pretende sensibilizar en la organizaciones sindicales sobre el problema del acoso sexual laboral. Según estadísticas, el acoso laboral es consecuencia del acoso sexual, ya que al no acceder a "favores o mimos para el jefe", posteriormente las víctimas son discriminadas de su trabajo, amonestadas y hostigadas.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101119/nacionales/86607/>

Asesinan a padre e hija en Huizúcar.

EDH/PAG.30/20/Noviembre-2010

- Un padre y su hija fueron asesinados a balazos en el interior de su vivienda, en el caserío Copinol del cantón Ojos de Agua, en el municipio de Huizúcar. Las víctimas fueron identificadas como Humberto Napoleón Santos Escobar, de 65 años, y Marcela María Santos Contreras, de 23.
- La Policía Nacional Civil (PNC) aun desconoce los móviles del doble crimen y tampoco registra capturas por los homicidios.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5330561

Más de 20 presuntos pandilleros ligados a homicidios.

EDH/PAG.30/20/Noviembre-2010

- Un grupo de 13 presuntos mareros acusados de homicidio fueron capturados por la División Elite contra el Crimen Organizado, mediante órdenes administrativas giradas por la Fiscalía, durante un operativo desarrollado en el sector de Ciudad Arce, en el departamento de La Libertad.
- Alfaro Castro, por otra parte, fue capturado por ser el presunto asesino de Ruth Noemí Rosales y de una persona más que logró sobrevivir al ataque, según la Fiscalía.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5332829

Acribillan a conductor en vía de Panchimalco.

EDH/PAG.10/21/Noviembre-2010

- En una jornada violenta, desde el viernes por la tarde, ocho personas han sido asesinadas en diferentes puntos del país, según registros policiales.
- En uno de los hechos, una pareja fue ultimada el viernes por la noche en la lotificación Miraflores # 2, de San Luis Talpa, La Paz. Las víctimas son Óscar Rubén Argueta Alfaro, de 34 años, y su compañera de vida Norma Lisette Aguilar Cruz, de 29.
- La señora se encontraba lavando ropa en la pila, localizada en el corredor cuando fue atacada con arma blanca. Tenía heridas profundas en cabeza y hombros.
- Mientras que el pasado viernes por la tarde una mujer fue asesinada en la 3a. Calle Oriente de la colonia Las Flores, de Cuscatancingo, San Salvador. Fue identificada como Patricia Rodas, de edad no precisada. La mujer fue atacada a tiros.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5333369

Capturan a cuatro policías por extorsión, violación y tenencia de explosivos.

EDH/PAG.11/21/Noviembre-2010

- Cuatro policías fueron capturados entre el viernes al mediodía y la madrugada de ayer en hechos diferentes, acusados de extorsión y de portar material para fabricación de explosivos.
- Las capturas se realizaron en dos zonas, a Canizales lo detuvieron en el cantón El Zamorano, en Jiquilisco y Usulután. Asimismo se informó que fue capturado otro policía acusado de violación sexual en menor e incapaz. La identidad del detenido no fue proporcionada.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6329&idArt=5333307

Condenan a dos pandilleras por homicidio de mujer.

LPG/PAG.77/22/Noviembre-2010

- Dos mujeres integrantes de una pandilla fueron encontradas culpables de haber participado en el homicidio de una mujer. El Juzgado Especializado de Sentencia de Occidente las condenó a purgar 30 años de prisión por dicho delito.
- Las condenadas son Sayra Yesenia Martínez Barrientos y Mirna Esmeralda Flores Cisneros, vinculadas a la muerte de Elvira Salazar Rosa. Este homicidio se registró el 6 de abril del presente

año en el lote número 8 de la colonia Las Ánimas, en el cantón Tierra Blanca del municipio de Candelaria de la Frontera, informó la oficina de la Fiscalía General de la República (FGR) en Santa Ana.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/152823--condenan-a-dos-pandilleras-por-homicidio-de-mujer.html>

Subdirector de ISSS, a audiencia.

EDH/PAG.24/22/Noviembre-2010

- El subdirector de Salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Milton Giovanni Escobar, acusado de acoso sexual y tres cargos más, enfrentará hoy una audiencia preliminar en el juzgado 1º de Instrucción de Apopa. Escobar, de acuerdo con la Fiscalía, hostigaba sexualmente a la directora general de la unidad médica de Apopa desde agosto de 2007.
- A pesar de que la Fiscalía asegura tener pruebas contra el subdirector, el director del ISSS, Óscar Kattán respaldó a Escobar desde el principio del proceso, y sostuvo que la denuncia de la médico se debía a una represalia de la directora por cambios institucionales. El director del ISSS además cuestionó el que la denunciante haya informado a las autoridades del acoso tres años después de que iniciaran.
- A pesar de que en un principio fue girada una orden de captura en su contra, el funcionario goza de libertad con medidas.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5336985

Fiscalía gestiona recursos para excavar pozo.

LPG/PAG.69/23/Noviembre-2010

- Los trabajos para excavar un pozo donde presuntamente pandilleros del municipio de Atiquizaya, Ahuachapán, enterraron a varias víctimas de homicidio todavía no comienzan.
- Las autoridades hallaron el pozo, de aproximadamente 50 metros de profundidad, en un terreno agrícola ubicado en la comunidad Nueva Jerusalén del cantón Joya del Zapote, en Atiquizaya, el 20 de octubre pasado durante un operativo policial.
- El criminólogo de la Fiscalía descendió hasta el fondo del pozo de Atiquizaya y determinó que tenía unos 50 metros de profundidad y que en su interior podría haber hasta 10 cadáveres.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/153078-fiscalia-gestiona-recursos-para-excavar-pozo.html>

Descubren 38 cementerios clandestinos.

EDH/PAG.02 y 03/23/Noviembre-2010

- 38 son los cementerios clandestinos y cuatro pozos abandonados descubiertos entre enero y el 19 de noviembre de este año y en los que se han desenterrado 70 cadáveres de personas que estaban desaparecidas, desde hace cuatro años.
- El criminalista forense Israel Ticas explicó que las exhumaciones de los cuerpos se lograron gracias a excavaciones en las cuales se han aplicado técnicas arqueológicas hindúes para evitar dañar el cuerpo o las osamentas, así como para evitar echar a perder evidencias que puedan servir para el esclarecimiento del homicidio o la identificación de las víctimas.
- Ticas detalló que la mitad de las víctimas eran del sexo masculino y la otra mitad, femenino. Explicó que 25 de los cuerpos pertenecían a hombres entre 18 y 40 años; 20 correspondían a mujeres entre los 18 y los 65 años; 15 a féminas menores, cuyas edades oscilaban entre 6 y 17 años; y 10 pertenecían a varones menores entre las edades de los 5 y los 17 años.
- Con respecto a la zona geográfica, Ticas señaló que 18 fueron localizados en distintos lugares del departamento de San Salvador y donde se recuperaron 25 cuerpos. En La Libertad se descubrieron 14 zonas de ese tipo en las que exhumaron 23 víctimas; otras tres se hallaron en Chalatenango en donde se recuperaron 11 cuerpos y cuatro en Santa Ana, donde desenterraron a igual número de víctimas.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5339377

Nota del día: Muy lejos han llegado las mujeres en El Salvador. EDH/PAG.29/23/Noviembre-2010

- Es riesgoso afirmar que en El Salvador se discrimina a la mujer si se consideran los significativos avances que se han logrado y partiendo del hecho de que la nuestra es una sociedad con fuertes rasgos matriarcales.
- Pequeñas y grandes diferencias existen entre ambos sexos, lo que da origen al amor, a las discordias, a la ternura, a la grosería y, con harta frecuencia, a la crueldad. Es riesgoso afirmar que en El Salvador se discrimina a la mujer si se consideran los significativos avances que se han logrado y partiendo del hecho de que la nuestra es una sociedad con fuertes rasgos matriarcales. En la mayoría de hogares las mujeres controlan, son su sostén y asumen la responsabilidad de educar y cuidar lo mejor que pueden a los hijos...

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_opinion.asp?idCat=6342&idArt=5339599

Delegación centro espera cerrar el año con el 20% menos en cifras de homicidios.

CoLatino/PAG.04/23/Noviembre-2010

- La zona de la Rubén Darío y Mercado Central reportan una baja en su incidencia de número de asesinatos por día, según las cifras de la Delegación Centro de la Policía Nacional Civil (PNC).
- La variante se debe a los planes operativos que se han impulsado: patrullajes, registros y mayor presencia de agentes a pie. El jefe de la delegación centro Gersan Pérez, aseguró que luego de un diagnóstico y mapeo se determinó que esas dos zonas eran punto de asesinatos, y elevó cifras de crímenes en el municipio de San Salvador.
- Según las estadísticas de la delegación, de enero al 21 de noviembre de este año se han registrado 222 homicidios, cuando en ese mismo período, pero en 2009, se cometieron 278. "Es una reducción de 56 homicidios", agregó el jefe policial.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101123/nacionales/86722/>

Opinión: Violencia contra la mujer.

CoLatino/PAG.17/23/Noviembre-2010

José M. Tojeira

- El próximo día 25 de noviembre celebramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Así lo aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas en recuerdo de las tres hermanas Mirabal, asesinadas por el general Trujillo en República Dominicana en 1960. Aunque este día se celebró por primera vez el año 2000, bajo el auspicio de las Naciones Unidas, las organizaciones de mujeres venían luchando contra la erradicación de la violencia desde mucho tiempo antes.
- Entre nosotros, como en todo el mundo, la violencia contra la mujer tiene su origen en la prevalencia de la mayor fuerza física del varón y la imposición de la misma como principio de autoridad. Querer imponerse sobre la mujer es sólo una manifestación de fuerza bruta. En otras palabras, el acto más animal y menos humano que puede hacer la persona. Esta afirmación sería incomprendida hace años, porque la humanidad se movió, durante demasiado tiempo, apoyándose en la fuerza bruta...

<http://www.diariocolatino.com/es/20101123/opiniones/86728/>

Denuncian ante Fiscalía a testigo caso Katya Miranda. LPG/PAG.34/24/Noviembre-2010

- Una denuncia por falso testimonio y calumnia fue interpuesta ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra uno de los nueve testigos, que supuestamente relató la forma en que se planificó y ejecutó el secuestro de la niña Katya Miranda, ocurrida en abril de 1999.

- La denuncia fue presentada por el abogado de Walter Badía Gomis, yerno de Carlos Miranda, abuelo de la menor secuestrada y posteriormente asesinada hace 11 años en la playa Los Blancos, del departamento de La Paz.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/loeldia/153405-denuncian-ante-fiscalia-a-testigo-caso-katya-m.html>

Los muertos sin nombre.

EDH/PAG.10 y 11/24/Noviembre-2010

- Cerca de una veintena de cadáveres han sido encontrados envueltos en sábanas o dentro de bolsas plásticas a la orilla de la Carretera de Oro o sobre la carretera Troncal del Norte durante 2010. La mayoría de esas víctimas fueron sepultadas "sin identificar", excepto dos pandilleros y una joven de 17.
- El cuerpo de una mujer y un hombre fueron encontrados dentro de una maleta. Cada una estaba dentro de bolsas negras en el km 19 de la Troncal del Norte, en la jurisdicción de Apopa.
- Las imágenes presentadas por un noticiario de televisión hizo que alguien notara que uno de los cuerpos estaba vestido con ropas parecidas a las que vestía una joven que tenía tres días de estar desaparecida. Fue esta quien dio la voz de alerta. Esas imágenes valieron para que Karla Yazmín Morales Flores, de 16 años, no fuera sepultada como desconocida. Ella era uno de los dos cuerpos hallados aquel 16 de agosto en el km 19 de la Troncal del Norte. La joven vivía en una colonia de San Marcos pero también solía visitar a unos parientes que residían en la Comunidad 10 de Octubre, siempre en San Marcos.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6329&idArt=5341757

A juicio subdirector de ISSS por acoso sexual.

EDH/PAG.18/24/Noviembre-2010

- El juzgado de Instrucción de Apopa resolvió ayer que el subdirector de Salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Milton Giovanni Escobar Aguilar, deberá ir a juicio por el delito de acoso sexual en perjuicio de la directora de la unidad de salud de Apopa, Jeannette Hernández de Miranda.
- A la audiencia preliminar, que duró alrededor de cinco horas, acudieron Escobar, Hernández y un grupo de feministas que desde la acera vitoreaban a la directora de la unidad de salud y exigían la detención formal del funcionario.
- El subdirector de Salud del ISSS había solicitado por escrito al tribunal, que los pormenores del caso no fueran revelados a los periodistas, de acuerdo al abogado privado de la demandante, Benedicto Perlera; no obstante, el juez enfatizó que esa era una petición que solo la víctima podía exigir.
- Antes de iniciar la audiencia, Hernández dijo que esperaba una resolución favorable del juez para que sentara precedente sobre casos de acoso. La doctora interpuso la denuncia en contra del funcionario en enero de este año; sin embargo, el acoso, según ésta, había iniciado en agosto de 2007. Debido a la tardanza de la denuncia, el director del Seguro Social, Óscar Kattán, puso en tela de juicio las acusaciones de Hernández, y sostuvo en una conferencia de prensa, a inicios del proceso, que la acción se debió a la molestia de la médica por una serie de cambios institucionales. Kattán expresó que la institución le daba su respaldo a Escobar.
- Ayer, según Perlera, Escobar se defendió ante el juez de instrucción apelando a "su honestidad como médico", y a pesar de que la Fiscalía había solicitado la detención del subdirector, el juez solo dictaminó que el caso pasara al juzgado de sentencia. Las partes aún están a la espera de la fecha del juicio.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5342207

Hasta \$5,190 en multas por "menosprecio y odio a las mujeres". LPG/PAG.12/25/Noviembre-2010

- La Asamblea Legislativa podría aprobar hoy una ley especial contra la violencia de las mujeres que crea el delito de feminicidio y lo pena hasta con 50 años de prisión, pero que, además, establece

multas de hasta \$5,190 por elaborar, publicar, difundir o transmitir, por cualquier medio, contenidos de odio o menosprecio hacia las mujeres.

- El artículo 56 del proyecto de ley prohíbe las expresiones de violencia contra las mujeres y establece que estas conductas serán sancionadas con multas desde \$415.20 hasta \$5,190. La primera de ellas es “elaborar, publicar, difundir o transmitir, por cualquier medio, imágenes o mensajes visuales, audiovisuales, multimedia o plataformas informáticas con contenido de odio o menosprecio hacia las mujeres.
- Los diputados de la comisión de la familia, la mujer y la niñez –que emitió el dictamen– sostienen que serán los jueces, previa investigación fiscal una vez recibida la denuncia, quienes decidirán si la conducta tiene contenido de odio o menosprecio.
- La ASDER y la Asociación de Medios Publicitarios Salvadoreños (AMPS) lamentaron ayer que no se les haya tomado en cuenta para la discusión del proyecto. El presidente de ASDER, Pedro Leonel Moreno, comentó: “Eso es muy subjetivo, lo que para unos es abuso, para otros no lo es. Las leyes se hacen consensuadas. Cuando tiene que ver la radios y la televisión, nos hubieran mandado a oír”, dijo el presidente de la gremial de radiodifusoras.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/153679-hasta-5190-en-multas-por-menosprecio-y-odio-a-mujeres.html>

Sancionaran nuevos delitos y expresiones de violencia.

LPG/PAG.13/25/Noviembre-2010

- El proyecto de ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres crea el delito de feminicidio y le establece una pena de prisión que va desde 20 a 30 años.
- “Quien le causare la muerte a una mujer mediando motivos de odio o menosprecio por su condición de mujer será sancionado con pena de prisión de 20 a 30 años”, reza el proyecto de ley. La normativa establece cinco criterios para considerar que hay odio o menosprecio en las muertes. Por su parte, el feminicidio agravado será sancionado con pena de prisión de 30 a 50 años, e inhabilitación del ejercicio de su profesión, empleo o cargo público, durante el tiempo que dure la condena.
- El feminicidio será agravado cuando sea realizado por funcionario o empleado público o municipal, autoridad pública y agente de autoridad, si fuere realizado por dos o más personas y si fuere cometido frente a cualquier familiar de la víctima.
- Las expresiones de violencia contra las mujeres son sancionadas con \$415.2 hasta \$5,190, es decir, el equivalente a dos y 25 salarios mínimos del comercio y servicio, respectivamente.
- Se consideran manifestaciones de violencia contra las mujeres: utilizar expresiones verbales y no verbales relativas al ejercicio de la autoridad parental que tengan por fin intimidar a las mujeres. Además, el burlarse, desacreditar, degradar o aislar a las mujeres en el trabajo, espacios de participación política o ciudadana. Otras expresiones de violencia son impedir, limitar u obstaculizar la participación de la mujer en la formación académica.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/153680--sancionaran-nuevos-delitos-y-expresiones-de-violencia.html>

Opinión: Día de No Violencia contra Mujeres.

Julia Evelyn Martínez
LPG/PAG.40/25/Noviembre-2010

- Para la región centroamericana, y en especial para El Salvador, este dato reviste importancia, si se considera que un estudio a escala mundial patrocinado por el Centro Reina Sofía de España clasifica a El Salvador como país con la tasa más alta de asesinatos de mujeres, como uno de los lugares del mundo más peligrosos para las mujeres. Con 477 mujeres asesinadas entre enero y octubre de este año y un promedio nacional de dos mujeres violadas diariamente, El Salvador se encuentra en el centro de la preocupación de la comunidad internacional, igual que México, Guatemala, Honduras y República Dominicana.
- Pese a la gravedad de esta situación, la violencia de género continúa teniendo un abordaje marginal dentro de los debates sobre la seguridad pública y en consecuencia, mantiene aún un bajo perfil en la agenda de seguridad democrática y de la gobernabilidad regional y nacional.

<http://www.laprensagrafica.com/opinion/editorial/153611-dia-de-no-violencia-contra-mujeres.html>

Hallan los cuerpos sin vida de dos mujeres.

EDH/PAG.22/25/Noviembre-2010

- El cadáver de una mujer de aproximadamente 26 años fue localizado en las aguas del río Acelhuate, en la colonia Gallegos II de esta capital. Una llamada telefónica alertó a la Policía sobre el cuerpo que se encontraba entre dos rocas, por lo que en horas de la mañana agentes de la corporación llegaron para iniciar las investigaciones.
- En otro hecho de violencia, el cadáver de otra mujer fue encontrado, en las inmediaciones de una plantación de maíz en el cantón San Rafael Los López II, al norte de Zacatecoluca. La víctima fue identificada como María Cornejo Mejía, de 16 años, quien residía en el barrio Concepción de San Juan, departamento de La Paz.
- Medicina Legal informó que la menor presentaba varias lesiones en su cuerpo, entre ellas, una abajo de la barbilla de grandes proporciones producidas por un arma corto punzante que le causó la muerte. Familiares de la víctima dijeron que la menor estaba recibiendo un curso de nivelación para ingresar al Instituto Nacional José Simeón Cañas de Zacatecoluca.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5345111

Policía inspeccionara pozo en busca de restos humanos. EDH/PAG.57/25/Noviembre-2010

- Fuentes policiales confirmaron ayer que en los próximos días inspeccionarán el pozo de una vivienda de la colonia La Carmenza, cantón Hato Nuevo, San Miguel, donde presumen hay restos humanos.
- El inmueble era usado por pandilleros para efectuar reuniones, de acuerdo a información obtenida por personal de inteligencia militar que les seguía la pista, confirmó el Coronel José Romero. Como resultado de estas investigaciones, el martes por la noche fueron detenidos en el sitio ocho adultos y cuatro menores de edad.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=5345202

Mujeres marchan en pro de sus derechos.

CoLatino/PAG.02/Noviembre-2010

- Gritando consignas como “Ni víctimas, ni pasivas, mujeres combativas” y “No más agresiones sin respuesta”, miles de mujeres marcharon hoy para conmemorar el Día de la No violencia contra las mujeres.
- Las féminas aprovecharon la fecha para exigir a las autoridades de diversas instituciones, el cumplimiento de las leyes vigentes que tratan de evitar cualquier tipo de abuso en su contra, además de pedir la aprobación de la “Ley integral de violencia contra la mujeres”.
- Según datos manejados por las líderes feministas, el país se ha convertido en el que más violaciones se realizan contra las mujeres, por lo que la aprobación de la referida Ley es importante para ellas.
- Según la Concertación Feminista Prudencia Ayala en la Fiscalía General de la República se han reportado seis mil 803 casos de violaciones sexuales, de los cuales únicamente se ha condenado a 436 agresores y dos mil 130 han sido sobreesidos.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101125/nacionales/86789/>

“Reciban mi solidaridad, conozcan sus derechos, háganlos valer”: Vanda Pignato.

CoLatino/PAG.02/Noviembre-2010

- La Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, conversó con este periódico en el marco de la celebración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

- De manera sucinta, la funcionaria expone su punto de vista del por qué de la violencia contra las mujeres, a quienes exhorta para no perder los espacios ganados a la fecha. Asimismo, envía un mensaje de solidaridad para todas las salvadoreñas.
- ¿Por qué cree que en El Salvador el porcentaje de agresiones contra las mujeres es alto? Vanda Pignato: Vivimos en una sociedad patriarcal que se caracteriza por una distribución inequitativa de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Eso ha construido una masculinidad y una feminidad que son funcionales a ese tipo de sociedad. Una masculinidad que está asociada a la fuerza, a la razón y al poder, y una feminidad que se caracteriza por ser emocional, sentimental y que carece de poder.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101125/portada/86788/>

50 años de cárcel para el feminicidio.

LPG/PAG.10/26/Noviembre-2010

- Observatorios de organizaciones feministas revelan que en la última década se registraron 3,432 feminicidios en El Salvador. En 2010, estos observatorios ya reportan 432 feminicidios en el país.
- La Asamblea Legislativa aprobó ayer, por unanimidad de los diputados presentes, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la cual crea los delitos de "feminicidio" y "feminicidio agravado" y que son sancionados con cárcel entre 20 a 35 años y de 30 a 50 años, respectivamente.
- La legislación, avalada por 75 votos y que entrará en vigor el 1.º de enero de 2012, también sanciona con prisión de dos a cuatro años e inhabilitación por ese mismo tiempo a todo aquel funcionario que obstaculice el acceso a la justicia. Asimismo, se castiga con prisión de cinco a siete años el "suicidio feminicidio" por inducción o ayuda.
- El Ministerio de Gobernación establece la normativa, a través de la Dirección General de Espectáculos Públicos de Radio y Televisión, "protegerá y defenderá la imagen de las mujeres en el más amplio sentido conforme a los principios constitucionales de respeto a la dignidad humana y los derechos fundamentales".

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/153860-50-anos-de-carcel-para-el-feminicidio.html>

ISDEMU aceptaría hacer revisiones antes de entrar ley.

LPG/PAG.11/26/Noviembre-2010

- La Directora del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Julia Evelyn Martínez, comentó, previo a la aprobación de la ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres, que la institución que representa estaría dispuesta a revisar "algunas cosas" que para algunas personas son muy subjetivas.
- La ley entra en vigor el 1.º de enero de 2012, por lo que el ISDEMU no ve problemas para discutirla. También aceptó que todavía quedan muchas conductas o faltas que son delitos contra las mujeres fuera de la ley; no todas han quedado cubiertas. La funcionaria comentó que no quieren que esta ley sea mal interpretada y se vea como una ley que pueda poner en peligro el Estado de Derecho, o los derechos humanos de nadie.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/153859-isdemu-aceptaria-hacer-revisiones-antes-de-entrar-ley.html>

Asamblea eleva penas al asesinato y la violencia en contra de la mujer.

EDH/PAG.32/26/Noviembre-2010

- La Asamblea Legislativa aprobó ayer, con 75 votos de todas las bancadas políticas, la Ley Especial Integral para la Vida Libre de Violencia para las Mujeres, cuya novedad será la definición de "feminicidio" (asesinato de mujeres) y el endurecimiento de penas a este delito en relación al homicidio simple en el Código Penal.

- Si se trata de un "feminicidio" simple, la pena impuesta es de entre 20 a 35 años de cárcel, más drástica que la contemplada en el Código Penal (10 a 20 años), aun cuando de 3,200 homicidios hasta el 30 de octubre, sólo el 14% fueron de mujeres.
- La ley tiene como objetivo establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida sin violencia, y da las herramientas legales para proteger y reparar a las víctimas de violencia contra la mujer.
- La legislación incluye otras sanciones drásticas. Castiga con cárcel de entre dos y cuatro años a quien sustraiga bienes o posesiones sin el consentimiento de una mujer con quien tuviere relación de parentesco, matrimonio o convivencia. La pena se eleva entre tres y seis años cuando el hecho sea contra las ganancias derivadas de la actividad económica familiar de las mujeres. Hay otro apartado que norma las conductas de violencia contra mujeres. La sanción será entre dos (\$415) y 25 (\$5,175) salarios mínimos del comercio, y entre ellas está burlarse, desacreditar, intimidar, degradar a las mujeres, así como la difusión de información privada y de imágenes sin su consentimiento.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6351&idArt=5348380

Menores ultiman a tiros a vendedora.

LPG/PAG.71/27/Noviembre-2010

- Una mujer murió tras ser atacada por dos menores en el sector de Los Pilotos, en la ciudad de Usulután, informó ayer la Policía Nacional Civil (PNC).
- El crimen se registró ayer aproximadamente a la 1:30 de la tarde en un lugar concurrido de ese municipio. La víctima fue identificada como Rosa Zavala, de 43 años. De acuerdo con testigos, los victimarios se aproximaron a la mujer y sin mediar palabra le dispararon, para luego huir en diferentes direcciones.
- Por el momento, la Policía investiga si la mujer estaba siendo extorsionada por pandilleros. "Parece que es la hipótesis más fuerte por el momento. Aunque no descartamos que hayan tenido otro móvil", comentó un oficial de la Policía.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/154092-menores-ultima-tiros-a-vendedora.html>

En espera de extraer 305 cadáveres.

EDH/PAG.24/27/Noviembre-2010

- La Unidad de Criminalística y Ciencias Forenses de la Fiscalía General tal como su nombre lo indica sólo cuenta con una persona.
- Se trata del criminalista forense Israel Ticas, quien es el único encargado de exhumar los cadáveres enterrados en los cementerios clandestinos, pero que no da abasto para la gran cantidad de cuerpos que, aunque detectados, aún faltan por recuperar.
- Aún quedan pendientes los rescates de al menos 305 cadáveres de personas desaparecidas y que se supone se encuentran en unos 40 cementerios ilegales y tres pozos abandonados.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5351632

Las pandillas actúan con mas saña contra las mujeres.

EDH/PAG.24/27/Noviembre-2010

- Los pandilleros asesinan con mayor saña y barbarie a las mujeres que a los hombres, aún cuando se trate de mareros rivales. La explicación a esa situación, según la Policía, es que los pandilleros "no perdonan" las traiciones cuando provienen de las mujeres.
- El jefe de la División de Investigación de Homicidios (Diho) de la Policía, Marco Tulio Lima explicó que se ha podido establecer con base a la información recogida durante las indagaciones sobre el cometimiento de varios homicidios que son más crueles y despiadados cuando se trata de asesinar a las mujeres.
- Agregó que en la mayor parte de los cementerios donde se han descubierto los cuerpos de féminas, éstos se han localizado desmembrados, decapitados y hasta con señales de haber sido torturadas o violadas. Lima explicó que por lo general las mujeres vinculadas a las pandillas son

asesinadas por diferentes motivos. "Detrás de esos homicidios muchas veces hay una venganza sentimental porque descubren que les han sido infieles, porque se han apropiado del dinero de las extorsiones, también porque abandonan a sus compañeros sentimentales que se encuentran en las cárceles, y cuando se resisten a la visita íntima", dijo Lima.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6342&idArt=5351630

Condenan a socorrista que abusaba de su compañera. EDH/PAG.26/27/Noviembre-2010

- José Alberto Domínguez, de 32 años, socorrista de la Cruz Roja fue condenado a 11 años de prisión por el tribunal de Sentencia de La Unión, por violador.
- Domínguez mantuvo cautiva durante un año a una de sus compañeras de trabajo y la sometió a constantes violaciones sexuales y otro tipo de agresiones físicas, de acuerdo a la fiscal del caso, Violeta Vanegas.
- En 2002, el socorrista invitó a la mujer, que entonces tenía 24 años, a su vivienda ubicada cerca del embarcadero de la colonia Buena Vista, de La Unión, con el pretexto de que le regalaría unas libras de mariscos. Debido a la confianza que en ese entonces la víctima le tenía a Domínguez, acudió. Vanegas detalló que cuando Domínguez iba a trabajar dejaba a su víctima atada de pies y manos y amordazada para que no tratara de huir. "Lo más indignante es que la agredía con un machete y le provocó heridas en todo el cuerpo, incluso en sus partes genitales", enfatizó la fiscal.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5351615

En 2010 han muerto violentamente más de 400 mujeres: FMLN. CoLatino/PAG.03/27/Noviembre-2010

- Las violaciones a los derechos de las mujeres en El Salvador es una constante, datos extraoficiales indican que este año ha sido uno de los más violentos contra el sector. De hecho, entre enero y septiembre se han reportado 447 asesinatos de mujeres.
- Esta es la realidad que viven las mujeres, es decir, más de la mitad de la población salvadoreña. Un sector vulnerable, sean jóvenes o mujeres, así define el panorama de las mujeres en el país, el diputado Gilberto Rivera, miembro de la Comisión de la Familia, la Mujer y Niñez, de la Asamblea Legislativa.
- En su mensaje semanal el FMLN, es claro, destaca la aprobación durante la Sesión Plenaria de esta semana, de la "Ley Especial Integral para la Vida Libre de Violencia para las Mujeres", la cual contó con el apoyo de todos los grupos parlamentarios y que se logra consensuar en el marco de un ambiente hostil a las mujeres.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101127/portada/86857/>

Matan a presunto pandillero en cancha. EDH/PAG.26/29/Noviembre-2010

- En la colonia San Luis, en San Marcos, a las 6:00 de la mañana fue encontrada una mujer que por falta de documentos no fue identificada.
- Según la Policía, la víctima parecía tener entre 22 y 25 años y sólo vestía una blusa y su ropa interior. Fue asesinada a cuchilladas.
- Mientras que en Mejicanos, una mujer que tampoco pudo ser identificada fue encontrada muerta a las 2:00 de la madrugada sobre la calle Jesús Yanez, en la colonia España. Las autoridades no dieron más información sobre la forma cómo fue asesinada y tampoco si habían capturas ligadas al hecho.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5356272

De enero a octubre han muerto asesinadas 477 mujeres. CoLatino/PAG.04/29/Noviembre-2010

- El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentó el Segundo Informe Nacional sobre la situación de la mujer salvadoreña, en la que destacan de enero a octubre la muerte de 477 mujeres asesinadas y la atención de 6 mil 320 casos de violencia atendida. La directora ejecutiva del ISDEMU, Julia Evelyn Martínez, dijo que la violencia hacia las mujeres es un tema de agenda y debe ser tratado en todos los niveles. “El 75% de los casos de agresión sexual es cometido por personas cercanas a las víctimas”, explicó.
- El Acoso y abuso sexual, que es sólo una de las formas de violencia es cometido por personas que conviven con las víctimas, las cuales en su mayoría de casos son menores y adolescentes.
- La Primera dama de la República y Secretaria de Inclusión Social, Presidenta de la Junta Directiva del ISDEMU, Vanda Pignato, fue tajante en decir que la violencia hacia las mujeres es imperdonable. “Declaro una guerra contra la violencia hacia las mujeres”, sentenció.
- La zonas más afectadas por los asesinatos de mujeres son las urbanas, por ello el departamento con más casos es San Salvador que registra 193, le sigue el oriental San Miguel con 48, luego el occidente Sonsonate y Santa Ana con 38 y 35, respectivamente.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101129/nacionales/86909/>

Policía de Nicaragua comparte experiencia en enfoque de género.

CoLatino/PAG.07/29/Noviembre-2010

- Nicaragua no sólo es modelo en el abordaje exitoso de la seguridad, sino también en el abordaje del fenómeno de violencia contra la mujer.
- La directora de la Policía Nacional de Nicaragua, Aminta Granera, se reunió ayer con diferentes organizaciones feministas para compartir la experiencia de la política de enfoque de género que impulsan. Este enfoque de género se aplica tanto al interior de la institución, cómo hacia fuera en los servicios policiales.
- Además, en este momento el 33% del personal de la institución policial de Nicaragua es del sexo femenino, con lo que se abre espacios al sector.
- Mientras que en la atención se crearon las Comisarías de la Mujer, que es una instancia para atender de forma especializada y de manera integral a las víctimas de violencia de género.

<http://www.diariocolatino.com/es/20101129/nacionales/86902/>

Funes avala ley a favor de las mujeres.

LPG/PAG.26/30/Noviembre-2010

- El presidente de la República, Mauricio Funes, dio ayer un espaldarazo a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, que crea el delito de feminicidio y que lo sanciona hasta con 50 años de prisión cuando este es agravado.
- “Esa ley fue promovida... para reducir los feminicidios, yo estoy de acuerdo con ello”, dijo Funes, quien recordó que la primera dama, Vanda Pignato, acompañó los debates y las deliberaciones previa a la aprobación de la normativa. Funes, empero, dijo que estudiará el decreto legislativo una vez este sea remitido por el parlamento al Ejecutivo. Sin embargo, dejó claro que no lo vetará.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/154739-funes-avala-ley-a-favor-de-las-mujeres.html>

Opinión: Activismo contra la violencia de género.

Mari Carmen Aponte

LPG/PAG.58/30/Noviembre-2010

- La violencia contra las mujeres afecta a El Salvador como a cualquier otro país. La violencia de género es una pandemia mundial que trasciende todas las fronteras, ya sean étnicas, raciales, de clase, religiosas o de nivel educativo. Aquí en El Salvador, los asesinatos de mujeres y niñas, y la violencia bruta contra sus cuerpos, está aumentando, dijo, en marzo, la relatora especial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer, Rashida Manjoo. Tal como lo reportó la relatora especial: “La impunidad de los delitos, las disparidades socioeconómicas y la cultura machista favorecen un estado generalizado de violencia en el que la mujer está sometida a una serie

continúa de actos múltiples de violencia, como el asesinato, la violación, la violencia en el hogar, el acoso sexual y la explotación sexual comercial...”

<http://www.laprensagrafica.com/opinion/editorial/154661-activismo-contra-la-violencia-de-genero.html>

Registran otro homicidio en Nahuizalco.

LPG/PAG.73/30/Noviembre-2010

- El municipio de Nahuizalco, Sonsonate, vivió una jornada violenta el fin de semana pasado, ya que las autoridades registraron cinco homicidios en menos de 24 horas. A esta persona se unió un triple asesinato registrado el sábado en la mañana en el cantón Cusamaluco, cuyas víctimas fueron Juan Francisco Martínez, de 19 años, y la pareja Sixto Rafael Martínez y Blanca Elizabeth Gutiérrez, ambos de 21. Ellos se dirigían a cortar café a una finca del sector cuando fueron interceptados por desconocidos, quienes les dispararon con armas de fuego.
- La Policía Nacional Civil (PNC) sospecha que se trata de problemas personales, mientras que los criminales podrían estar relacionadas con miembros de pandillas.
- Octubre del presente año cerró con 34 homicidios, según las cifras difundidas por la PNC. De enero a octubre del presente año se habían reportado en el departamento de Sonsonate 310 asesinatos, una diferencia de 70 muertes con respecto al mismo período del año pasado.
- El Departamento de Estadísticas Forenses del Instituto de Medicina Legal reconfirmó que Sonsonate cerró 2009 como el departamento más violento del país, porque su tasa de homicidios fue de 101 muertes violentas por cada 100,000 habitantes.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/departamentos/154676-registran-otro-homicidio-en-nahuizalco.html>